

## Los regantes del Segura sopesan traer a Alicante la protesta contra el Estatuto

El acto reivindicativo se celebrará el 12 o el 15 marzo en la provincia o Murcia El Sindicato Central encarga un dictamen sobre las enmiendas del texto manchego

R. A. | ALICANTE

El Sindicato Central de Regantes del Acueducto Tajo-Segura baraja entre el 12 y 15 de marzo y Murcia o Alicante para la manifestación en defensa del trasvase y contra el Estatuto de Castilla-La Mancha, según anunció ayer su presidente, Francisco del Amor, tras entrevistarse con el presidente de la Región de Murcia, Ramón Luis Valcárcel.



Manifestación el pasado 2 de febrero en Murcia. / G. C.

« Esperan superar la asistencia que tuvieron hace cuatro años en Murcia

Del Amor afirmó que el Acueducto está viviendo su época más difícil en toda su historia y confió en que la concentración ciudadana que convoquen sea todavía mayor que la que celebraron hace cuatro años en Murcia capital, a la que asistió el presidente de PP, Mariano Rajoy, el 14 de julio de 2005.

«No queremos ni pensar que llegue el final del trasvase», manifestó Del Amor a los periodistas en el Palacio de San Esteban, sede del Gobierno murciano, al tiempo que recordó que este acueducto ha sido el motor del desarrollo del Sureste español, y señaló que no acudirán a manifestarse a Madrid porque «les pilla muy lejos» y les resulta difícil «absorber el gasto económico» que supondría el viaje.

El representante de los regantes se entrevistó con Valcárcel y con el consejero de Agricultura de Murcia, Antonio Cerdá, para solicitarles modificaciones a las enmiendas del PP nacional a la reforma del estatuto de Castilla-la Mancha en lo relativo al agua.

Cerdá dijo que a Valcárcel «le ha costado mucho» quitar de la enmienda la referencia de la fecha de caducidad en el año 2015 y que la reserva estratégica se refiera exclusivamente a la cabecera del Tajo, por lo que las nuevas peticiones, «de menor calado», confía en que no será difícil que sean tenidas en cuenta por el PP nacional.

---

## Seguridad

Además en la disposición transitoria primera donde se indica que se revisarán los caudales a medida que se vayan generando infraestructuras, el Sindicato Central de Regantes pide que se incluya que «siempre que estén cubiertas las necesidades de la cuenca del Segura».

El Sindicato Central ha encargado además un dictamen previo a las enmiendas al estatuto castellanomanchego, cuyo texto será presentado en las próximas horas.